



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 03 AGO 2011

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0027664/2011 por el cual el Director de la MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA INGENIERÍA – MENCIÓN AMBIENTE, solicita el pago de asignación complementaria en concepto de complemento Docente; y

CONSIDERANDO:

Que dicha asignación se solicita por el dictado de horas cátedras en la Carrera de postgrado;

Lo informado por el ÁREA ECONÓMICO FINANCIERA a fs 01 vta.;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Disponer el pago de una asignación complementaria como Complemento Docente , con cargo a los Recursos Propios de la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Ambiente de esta Facultad, a los siguientes profesores por los conceptos y montos que se detallan a continuación:

LEGAJO N°	NOMBRE Y APELLIDO	CONCEPTO	MONTO
15180	PIGNATA, María Luisa	08 hs. Cátedra	\$ 1000,00
33702	PIOVANO, Eduardo	08 hs. Cátedra	\$ 500,00
40991	GARCÍA, Gabriela	08 hs. Cátedra	\$ 500,00
30503	PASQUINI, Andrea	08 hs. Cátedra	\$ 500,00
31101	GAIERO, Diego	08 hs. Cátedra	\$ 500,00
26135	SANABRIA, Jorge	16 hs Cátedra	\$1.500,00





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, a la Maestría en Ciencias de la Ingeniería – Mención Ambiente, comuníquese al Área Económico Financiera, al Área Personal y Sueldos y archívese

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



~~Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TRIVELLA  
RECIBIDO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba~~

RESOLUCION Nº 001024 -T-2011.-

